

De la calle al Ayuntamiento (II)

Cómo hacer que tu voz se escuche en las instituciones.

Iniciativas colectivas

Cualquier grupo de vecin@s preocupad@s por un problema común puede hacer valer su causa a través de asambleas populares, manifestaciones, concentraciones, huelgas, recogidas de firmas y otras iniciativas que pueden ser muy potentes y no se canalizan por las instituciones municipales. Pero además, cualquier colectivo tiene a su alcance vías de acción en el Ayuntamiento. Estas son las más importantes:

Vía	Cómo se usa	Plazo	Norma
Iniciativa ciudadana	Cualquier persona o grupo pide al Ayo. que realice una actividad o actuación a la que aporta medios, bienes o trabajo.	Un mes desde la presentación de la Iniciativa	Reglamento de Participación Ciudadana, Art.10
Consulta popular	Vecin@s realizan petición colectiva mediante firmas de al menos 10% del censo. Aprobada por la Comisión de Participación y el Pleno, la alcaldesa la convoca en un mes.	Máximo de 3 meses desde la aprobación en Pleno por mayoría absoluta.	Reglamento de Participación Ciudadana, Art.13
Asamblea informativa	Vecin@s presentan un mínimo de 400 firmas para tratar con la alcaldesa o Concejal/-a de área temas de competencia municipal en audiencia pública. Pueden participar tod@s l@s vecin@s.	Un mes desde que se presenta la solicitud, previo acuerdo de la Comisión de Gobierno. 15 días entre la convocatoria y su celebración.	Reglamento de Participación Ciudadana, Art. 16
Consejo Sectorial (de Movilidad, Seguridad, M. Ambiente, Bienestar Social, Mujer, Deportes, Urbanismo, Escolar...)	Temáticos, creados por Acuerdo del Pleno. Conformados por todas las asociaciones del área/sector, pero abiertos a tod@s l@s vecin@s, que deben ser consultad@s en asuntos que afecten a sus sector y pueden elevar propuestas a Comisiones informativas y Pleno.	Cada Consejo Sectorial se debe reunir al menos una vez cada 6 meses.	Reglamento de Participación Ciudadana, Art. 31

Consulta esta ficha y la anterior (iniciativas individuales) en nuestro blog y redes.

Próximamente: (III) Iniciativas a través de concejal@s

Cambiar Villalba es una revista editada desde la Comisión de Comunicación de Cambiemos Villalba, que rinde cuentas a la Asamblea Popular esta candidatura.

Este número tiene una tirada de 2.000 ejemplares, ha costado 319,44 € sufragados por el Grupo Municipal de Cambiemos Villalba. Se distribuye gratuitamente y ha sido impreso con papel procedente de madera de bosques sostenibles.

Agradecemos cualquier nueva información, duda o crítica. ¡Contáctanos para hacernos llegar!

🌐 www.cambiemosvillalba.info
✉ cambiemosvillalba@gmail.com
🐦 twitter.com/CambiemosV

¿Quieres tener noticias de Cambiemos Villalba? Suscríbete a nuestro boletín: cambiemosvillalba@gmail.com

Por otra gestión de residuos en Collado Villalba

José Luis Fernández

Estamos en una encrucijada interesante: por una parte, el actual contrato de limpieza viaria y recogida de residuos está caducado y en prórroga, y por otra, el gobierno municipal ha contratado un consultor externo para que redacte el nuevo contrato, Conurma Ingenieros Consultores, SL, vinculada a la trama Gürtel, con escasa experiencia en la gestión de residuos. La Comunidad de Madrid está tramitando la nueva Estrategia de residuos, para el periodo 2017-2024: este será el marco de referencia para todos los municipios, incorporando las directrices europeas, hacia el vertido cero y la mejora de la separación en origen, aplicando la jerarquía de residuos: 1º prevención, 2º preparación para la reutilización, 3º reciclado, 4º otros tipos de valorización y 5º eliminación. Además, deberá disponerse la recogida separada de la materia orgánica.

Es el momento de redirigir nuestro sistema de gestión de los residuos por la senda del residuo cero. Para ello pueden aplicarse varias estrategias, como la implantación de proyectos piloto de compostaje doméstico y comunitario con bonificaciones en la tasa de basuras de manera proporcional, planes de recogida selectiva de materia orgánica adaptados al tejido urbano (puerta a puerta, contenedores inteligentes, etc.), construcción de una planta de compostaje para restos de podas, prohibición de las quemas de podas o la ejecución inmediata del compostaje en los huertos urbanos, cumpliendo la ordenanza que ya existe. Y, por supuesto, inclusión en el próximo contrato de basuras de criterios de sostenibilidad: vehículos de menos emisiones, tratamiento en proximidad, renegociación de los convenios con ECOEMBES, ECovidrio y ampliación a dos puntos limpios, adaptándolos a los nuevos requisitos.

Como vemos, hay razones de mucho peso para la remunicipalización del servicio, pero el gobierno local no lleva a cabo estudios sobre la viabilidad económico-financiera esta posibilidad. Los dos que pidió el Ayuntamiento de Moralzarzal costaron 3.000 y 12.000 €, una nimiedad

Cambiar Villalba

Información y propuestas para el cambio en Collado Villalba

Nº 3 – Abr 2017

El urbanismo en Collado Villalba: los frutos de la especulación

¿A qué huele un contrato de basuras?

Frente a mega-contratos opacos, remunicipalizar es dar mejor servicio a menor coste.

El Ayuntamiento de Collado Villalba está preparando desde finales de 2015 el nuevo contrato de recogida de residuos y limpieza viaria, y se prevé que sea el más caro de la historia del municipio, con un presupuesto de más de 7 millones de € anuales durante 10 o 12 años. La postura de Cambiemos Villalba al respecto es clara: todos los servicios que son objeto este contrato deberían ser gestionados públicamente.



Residuos recogidos por voluntari@s en Collado Villalba. La falta de civismo causa suciedad viaria, pero también los incumplimientos del contrato por parte de la empresa encargada, y la falta de seguimiento por parte del Ayuntamiento.

Además, nos encontramos en un momento delicado de cambios normativos: va a aprobarse la Estrategia de Gestión de Residuos 2017-2024 de la CAM, y la Comisión Europea ha recomendado recientemente a España que modifique su regulación para alcanzar los objetivos europeos. Es decir, en los próximos años habrá una nueva realidad legal a la que tendrá que adaptarse el servicio municipal. Si la gestión es directa, responder a ese cambio es mucho más sencillo y barato, pero si es privada, cualquier cambio en los términos pactados resultará muy cara al Ayuntamiento.

Como vemos, hay razones de mucho peso para la remunicipalización del servicio, pero el gobierno local no lleva a cabo estudios sobre la viabilidad económico-financiera esta posibilidad. Los dos que pidió el Ayuntamiento de Moralzarzal costaron 3.000 y 12.000 €, una nimiedad

comparada con el ahorro que podrían suponer. El PP alega que hay un informe técnico desfavorable (de Intervención, de 22/01/2016), y que el Plan de Ajuste lo impide. Pero lo cierto es que ese informe se hizo hace más de un año (se basaba en unos datos que han quedado obsoletos) y, sobre todo, no pudo hacerse con base en un estudio de viabilidad previo.

¿Por qué el gobierno local se empeña en sacar adelante un mega-contrato, sin detenerse siquiera a valorar una alternativa que promete ser mucho más económica y eficiente? ¿Por desinterés? ¿O por intereses particulares distintos al

Lo que dice la Ley

Si hay indicios de que la gestión directa es la forma más eficiente y sostenible financieramente, el Ayuntamiento está obligado a asumirla, por la Ley de Bases de Régimen Local (Art. 85.2) y por toda la legislación sobre estabilidad presupuestaria. Es ilegítimo escudarse tras el Plan de Ajuste, que está subordinado a esas disposiciones.

El urbanismo en Collado Villalba:

Nuestra ciudad goza de una situación privilegiada que ha sido mal aprovechada por un caótico desarrollo urbanístico alimentado por una sucesión de burbujas especulativas. Conocer el urbanismo de Collado Villalba es esencial para repensar la ciudad cara al futuro.

Collado Villalba es, desde un punto de vista urbanístico, un lugar desaprovechado. Con una localización privilegiada —muy accesible tanto a la montaña como a la gran ciudad— y con un entorno natural de gran valor, su crecimiento urbano ha sido, sin embargo, ejemplo de una planificación torpe y descuidada.

Partiendo de dos núcleos separados: pueblo y estación de tren, Collado Villalba creció a principios de siglo XX participando, junto con otros pueblos de la Sierra, de una primera ola de colonias de veraneo: El Tomillar, junto a la estación, y Mirasierra, junto al casco antiguo, son la interesante huella de estas colonias, actualmente con gran valor patrimonial en la Sierra.

Collado Villalba ha sufrido tres pulsiones importantes en su crecimiento. La primera, por la construcción de la fábrica de forjas MADE en los años 50 que trajo consigo, entre otras promociones, modelos constructivos propios de los suburbios madrileños (caso del Pontón) totalmente alienígenas a la Sierra.

La segunda pulsión data de los años 70, representada por tres grandes urbanizaciones pensadas en gran parte como segunda residencia. El Parque de la Coruña, Las Suertes y Entresierras ofrecen configuraciones interesantes: orgánica y edificación abierta con jardines la primera, ortogonal tipo ensanche la segunda, con jardines interiores, y abierta con jardines transitables la tercera.



Las Suertes.

La tercera pulsión es la que convierte a Collado Villalba en parte de la región metropolitana madrileña. En esta etapa, que coincide en buena medida con la última gran burbuja inmobiliaria, proliferan filas de chalés adosados y algunos bloques de primera residencia sin apenas tratamiento paisajístico externo, por lo general de un impacto paisajístico muy negativo.



Edificio Parcor Plaza.

El resultado final de todas estas explosiones urbanísticas ha sido la creación de una ciudad muy densa para los parámetros serranos, muy desestructurada e incoherente en su trama urbana, una especie de «monstruo de siete cabezas» que lanza sus «brazos» hacia el norte y el este, afectando en no pocas ocasiones al entorno natural.

Collado Villalba es, pese a todo, un buen lugar para vivir, pero con unas características situacionales privilegiadas que podrían haber sido mucho mejor aprovechadas. ■



El Pontón.

Próximos ladrillos

Con la normativa urbanística actualmente en vigor está prevista la urbanización de varias parcelas que limitan con áreas de gran interés ecológico. Es el caso de los sectores de Arroyo Arriba, Prado Manzano o La Huerta, en Villalba Pueblo, o El Caño de la Fragua, entre la vía de Servicio de la A-6 y el Parque Regional del curso medio del Guadarrama.



Dehesa de Prado Manzano, declarada suelo urbanizable.

los frutos de la especulación

El resultado: los grandes problemas urbanísticos

Además de la **densificación** (evidente en barrios como el Gorronal o Villalba Estación), tan habitual en muchos municipios, nuestra ciudad sufre tres problemas que la hacen tristemente peculiar:

Confinamiento

Urbanizaciones cerradas, algo que no tiene importancia si se sitúan en los extremos de la ciudad, pero que al quedar en lugares céntricos afectan gravemente a la permeabilidad de la trama urbana. Urbanizaciones como Albasierre, Parquesierra o el Berrocal forman «supermanzanas» confinadas en sí mismas que limitan la movilidad habitual en otras ciudades.



Parquesierra.

Inmediaciones del Camino de la Guija.

Reclusión

El aprovechamiento hasta sus últimas consecuencias de un suelo sitiado en los mismos límites del Parque Regional da lugar a que estas promociones tengan prácticamente una única salida tanto motorizada como peatonal. Los propietarios de las fincas incluidas en este espacio protegido, al alzarse bloques y adosados por doquier, fortificaron sus lindes con altas vallas, de forma que los nuevos habitantes viven frente a la naturaleza, pero sin posible contacto directo con ella, a falta de caminos públicos que pasen entre las fincas. Vías de tren y autopista contribuyen también a crear este efecto en otros lugares.

Desconexión

Por el contrario, otras urbanizaciones, construidas despegadas inicialmente del casco para facilitar así la revalorización de suelos más próximos a éste, han ido creando unidades aisladas con poca accesibilidad al resto de la ciudad. Fue el caso de la Los Valles, y siguen siendo el caso de Altavista y El Soto, entre otras.



El Soto. Al fondo, el hospital.

Cambiamos Villalba propone

Los planteamientos de Cambiamos Villalba en cuanto a urbanismo defienden la rehabilitación y la remodelación urbana frente a la nueva edificación y ocupación de suelo libre, buscando el crecimiento cero del espacio urbano de la ciudad. La rehabilitación y remodelación urbana deberá dedicar mayores esfuerzos en los barrios más antiguos y con mayores problemas de ordenación urbanística, como el Gorronal, Villalba Estación, Los Negrales o el Casco Antiguo.

Cambiamos Villalba es contraria a la reclasificación y recalificación de espacios públicos como urbanizables, con fines especulativos o en contra del interés general. La gestión de las bolsas de suelo público debe ser siempre a favor del interés general. Huyendo del modelo urbanizador que depreda nuestro entorno y de los grandes proyectos especulativos que comprometen enormes cantidades de recursos públicos, planteamos una serie de intervenciones de pequeña

escala para cambiar Collado Villalba que se orienten a mejorar la calidad de los servicios y espacios públicos en nuestro municipio, como extensión de la red de carriles bici, recuperación y ajardinamiento de zonas degradadas o infrautilizadas, reparación y mantenimiento de espacios públicos, etc. Defendemos que dichas intervenciones serán planteadas a l@s vecin@s de cada zona para que sean ell@s quienes decidan y participen en su implementación. ■